

Testamento

Cita Indispensable

Requisitos:

1. **Comparecencia de la persona** que solicita el Testamento (Testador) el día de su cita.
2. **Solicitud.** Debe ser llenada en su totalidad.
3. **Identificación oficial vigente y dos copias fotostáticas tamaño carta (frente y reverso en el mismo lado de la hoja).** Solamente se aceptan como identificaciones las siguientes: Pasaporte (mexicano o extranjero), Matrícula Consular de Alta Seguridad, Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal/Nacional Electoral, Licencia de conducir o identificación, expedidas por el Departamento de Vehículos Automotores de California (*DMV*).
Nota: Si el/la **testador/a es mexicano/a**, la identificación oficial presentada deberá contener nombre completo tal y como aparece en su acta de nacimiento mexicana. Si es **extranjero**, el poder notarial se elaborará con el nombre tal y como aparezca en la identificación oficial.
4. **Las personas que no hablen no entiendan, no lean y/o no escriben el idioma español**, deben hacerse acompañar por un **intérprete / lector** (que no sea familiar del interesado o tenga interés en el asunto), el cual deberá de presentarse el día de la cita, llenar la solicitud correspondiente y una identificación oficial vigente con dos copias fotostáticas tamaño carta (frente y reverso en el mismo lado de la hoja).
5. **Pago de \$219.50 dólares** por concepto de derechos, se acepta pago en efectivo y/o tarjeta (excepto American Express).
 - En situaciones excepcionales, se le podrá solicitar documentación adicional para completar su trámite.

Procedimiento:

1. Deberá **programar una cita** a través del sistema “**MiConsulado**” al **teléfono o WhatsApp al 1-424-309-0009 o en línea a través de <https://citas.sre.gob.mx>**, asegurándose de programar cita para el Departamento de **FE PÚBLICA**. Si no aparece la oficina consular que desea, en este caso San Diego, es porque por el momento no hay disponibilidad. **Las citas se abren los lunes y miércoles** y se agendan con rapidez, por lo que se sugiere mantenerse al pendiente.
2. En cuanto haya agendado su cita y cuente con los requisitos, para la pre-revisión de su trámite, deberá enviar al correo notaria@consulmexsd.org los siguientes documentos digitalizados: solicitud llenada en su totalidad, así como de la identificación oficial de la(s) persona(s) que desea(n) otorgar el poder u otro servicio notarial.
3. El trámite se realiza se realiza en dos etapas:

Primera etapa: El día de su cita debe presentarse sin acompañantes con los requisitos en original y las copias simple respectivas, para su revisión (recuerde enviar los documentos en cuenta tenga su cita al correo notaria@consulmexsd.org). Después de la revisión de documentos el/la interesado/a deberá realizar el pago correspondiente, se elaborará un borrador y se procederá a la lectura del mismo. Una vez aceptado por el/la otorgante se procederá a la expedición de la escritura y firma. Este procedimiento puede durar de 2 a 4 horas aproximadamente.

Segunda etapa: Después de la firma se le proporcionará la fecha para la entrega personal del testamento o envío por correo postal (prepagado por el/la otorgante) a su domicilio en los Estados Unidos.

Nota Importante: Si la persona que desea otorgar un testamento **se encuentra imposibilitada de presentarse personalmente por cuestiones médicas**, deberá enviar al correo notaria@consulmexsd.org los requisitos y una carta membretada del doctor tratante que especifique que por cuestiones de salud no puede acudir a este Consulado General a realizar el trámite, pero que se tiene plena capacidad jurídica (facultades físicas y mentales) para otorgar el testamento.

Consulado General de México en San Diego, California

TESTAMENTO

Fecha y hora de su cita: _____

1. Datos de la persona que solicita el Testamento:

| | | | | | | | |
|---|-------------------------------|-----------------------------------|---|--|--------------------------|--------|---------------|
| Nombre completo: _____ | nombre (s) | apellido paterno | apellido materno | | | | |
| Fecha de nacimiento: _____ | día / mes / año | Lugar de nacimiento: _____ | municipio | estado | | | |
| Nacionalidad: _____ | | Ocupación: _____ | | | | | |
| Estado civil: | <input type="radio"/> Soltero | Casado por: | <input type="radio"/> Sociedad Conyugal | <input type="radio"/> Separación de Bienes | | | |
| Puede leer y escribir: | <input type="radio"/> Si | <input type="radio"/> No | Requiere Interprete / Lector: | <input type="radio"/> Si | <input type="radio"/> No | | |
| Domicilio actual: _____ | | Número | calle | departamento | ciudad | estado | código postal |
| Teléfono: _____ | | Correo electrónico: _____ | | | | | |
| Nombre completo del padre: _____ | | nombre (s) | apellido paterno | apellido materno | | | |
| Nombre completo de la madre: _____ | | nombre (s) | apellido paterno | apellido materno | | | |
| Nombre completo del cónyuge: _____ | | nombre (s) | apellido paterno | apellido materno | | | |
| Fecha de matrimonio: _____ | | día / mes / año | Número total de hijos: _____ | | | | |
| Nombre completo de la persona con quien procreó a los hijos: _____ | | | | | | | |
| Nombre completo de los hijos: _____ | | | | | | | |

2. Nombre completos de la(s) persona(s) a la(s) que se les va a heredar (herederos), porcentaje y/o bienes a heredar (en caso de requerir más espacio, favor de usar una hoja de papel adicional):

3. Nombre completo del Albacea:

Declaro bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, que la información asentada en la presente solicitud es correcta y concuerda con los documentos que se anexan a la misma, y quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este trámite por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

Firma del solicitante

Fecha